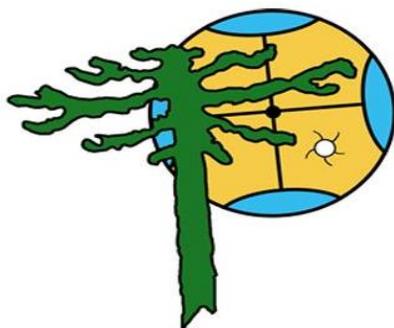




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 120
17.03.2020
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 120 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 17 días del mes de marzo de 2020, siendo las 09:18 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 118 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, con la asistencia de los señores concejales, Sr. César Carrasco Jiménez, sr. Humberto Martínez Morales, sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asiste, además, Doña Wilma Rivera Ancan, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 119
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Presentación Coronavirus Departamento de Salud
4. Reglamento de Viáticos Personal de Planta, Contrata, Servicios Incorporados a la Gestión
5. Solicitud Subvención Deportista Karate Skif
6. Propuesta lugares propaganda Electoral Elecciones 2020
7. Temas de Concejo
8. Puntos Varios

Secretaria Municipal: Informa que el Alcalde presidirá el Concejo de Emergencia Comunal por COVID-19, ante lo cual no podrá presidir el concejo.

Presidenta Carinao: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 120 siendo las 09:18 horas, indicando que no se escuchara la exposición de Salud, puesto que se presentaran como concejo en el COE Comunal, con el primer punto de la tabla.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 119

Concejal Carrasco	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI con Observación.
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI



Concejal Adrián Burdiles: Pagina 18 en el párrafo dice "no hay tanta necesidad de títulos en la Comuna, ha resultado bien el Programa". Debe decir "A nivel regional están liberando u/o tratando de sanear 10 mil carpetas de Saneamiento de título, que este trabajo ha sido eficiente a nivel regional, no me referí al Programa de la Municipalidad de Curarrehue, para nada".

Se aprueba acta N°119 con observación.

2. LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: da lectura a oficio Director Regional SERVEL donde solicita propuesta para la realización electoral en espacios públicos con ocasión de las elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales del próximo 25 de octubre de 2020. Se informa y entrega Copia del oficio enviado por Alcalde al Inspector Fiscal del contrato Global con respecto a lo requerido por don Otilio Linconguir. Se informa además que el Inspector Global del Contrato es el Sr. Jaime Barrera
Invitación del Alcalde a los concejales a participar en la reunión de coordinación Campaña Solidaria de Teletón, el día jueves 19 de marzo a las 16 horas en la Biblioteca Municipal.

Concejal Humberto Martínez: Se solicita que se haga llegar copia de los oficios que se tratan en concejo, puesto que nos emplazan después diciendo que no se hace ninguna gestión.

Presidenta Beatriz Carinao: Solicita se haga llegar una copia de los correos y oficios a los concejales.

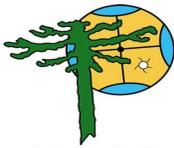
Concejal Adrián Burdiles: No justifico que no se dé respuesta a los oficios enviados, pero he escuchado que Vialidad está pasando por un periodo critico de investigaciones a los funcionarios y eso también perjudica las acción que desarrollan en las comunas y no dejemos pasar también, que el estallido social también ha traído muchas consecuencias, entonces están enfocados también en muchos otros temas, no es justificarlo porque igual pudieran enviar respuestas pero yo creo que por ahí va el tema.

Presidenta Beatriz Carinao: Señala que amerita la reunión coordinada con vialidad y los dirigentes, puesto que tiene que haber una respuesta, si ya han pasado dos años, no podemos dar esa respuesta a la gente.

3.- PRESENTACION CORONAVIRUS DEPARTAMENTO DE SALUD.

Presidenta Carinao: No se presentará por acuerdo de concejo, pero se requiere Entregar presentación e información por escrito. Se somete a sanción

Concejal Carrasco	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Calfueque **SI**
Presidenta Carinao **SI**

ACUERDO N° 773

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITAR LA PRESENTACION DE SALUD POR ESCRITO Y QUE NO SE REALICE LA EXPOSICION ANTE EL CONCEJO

4.- REGLAMENTO DE VIATICOS PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA, SERVICIOS INCOPORADOS A LA GESTION.

Presidenta Beatriz Carinao: Somete a Sanción Reglamento de Viáticos.

Concejal Adrián Burdiles: No fue sancionado la semana pasada puesto que falta unas correcciones, mantuvimos una reunión con control interno y abogado, pero quedamos que cualquier concejal desde esa fecha hasta hoy, pudiera hacer alguna acotación.

Concejal Humberto Martínez: Se solicito que se comprobara que se había socializado con los funcionarios de la Asemuch.

Secretaria Municipal: Se da lectura a memorándum N° 29 de fecha 17 de marzo de 2020 de Directora de Control, donde se informa que el reglamento fue socializado con los funcionarios.

Concejal Cesar Carrasco: Esa información yo la tenía, pero se solicitaba respaldo escrito de que se había socializado con los funcionarios. Porque se nos ha restregado en la cara que hemos llegado y aprobado reglamentos, solicitaba eso para respaldo del concejo, que aprobamos este reglamento socializado con funcionarios.

Concejal Carrasco **SI**
Concejal Martínez **SI**
Concejal Burdiles **SI**
Concejal Calfueque **SI**
Presidenta Carinao **SI**

Se aprueba de forma unánime.

ACUERDO N°774

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO DE VIATICOS PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA, SERVICIOS INCOPORADOS A LA GESTION.

ALCALDE SE PRESENTA EN CONCEJO E INFORMA CON RESPECTO A CORONAVIRUS



Alcalde: Disculpen la interrupción pero don Adrián solicito información con respecto a la contingencia, ayer se hizo por parte del Ministerio del Interior un análisis técnico de riesgo, y eso significa que se implementaran varias medidas el día de hoy, a partir de mañana opera el cierre de las fronteras, solo pueden regresar residentes chilenos y extranjeros que viven en Chile y eso implica que los que ingresen a partir de mañana, automáticamente quedan en cuarentena, es probable que nos pidan a nosotros, habilitar albergues para la gente en cuarentena, nos trae una preocupación de una sensación de inseguridad, porque la gente nuestra igual nos va a reclamar, sino disponer medios de transporte para que la gente transite. Vamos a tener que designar un internado, que tendrá uso exclusivo para eso.

Concejal Adrián Burdiles: ¿Tenemos autonomía como Comuna?, Se le exigirá algún antecedente médico.

Alcalde: Nosotros vamos a plantear la situación por seguridad, pero hay dos cosas que ustedes tienen que saber, uno como somos comuna fronteriza, estamos vulnerables a que en tránsito alguna persona con virus llegue acá, dos no olvidar que en esta fecha las personas que trabajan de temporeros en otras ciudades vuelven a la Comuna, eso aumenta los niveles de riesgo.

Entonces estamos nosotros en permanente contacto, para ver de que manera se resuelven estas materias, lo de la suspensión de clases, el propósito ya no se está cumpliendo que era la cuarentena, es decir que los alumnos permanezcan en sus casa, pero ayer salía en redes sociales familias enteras comprando en los supermercados fuera de la Comuna, el propósito no se está cumpliendo, cual es el mayor riesgo, la letalidad del virus es baja 2%, que le paso a Italia fue tanta la gente que se contagió, dentro de los grupos de riesgo, adultos mayores, enfermos crónicos, cuando ellos requirieron atención de salud no hubo capacidad para tantos, y se fueron muriendo, entonces lo que trata de bajar es el crecimiento exponencial del contagio. Por eso la idea es que no haya tanto tránsito, ahora esto va creciendo exponencialmente, el domingo eran 75 casos y ayer 155, les dejare una copia del alfa de emergencia, se acordó con los directores de educación, que se entregaran los contenidos con carpetas y textos escolares, indicar que se entregarán colaciones y canastas familiares, se han armado turnos éticos y disponibilidad de trabajar en caso de emergencia.

Vacunación de influenza están todos trabajando, el calendario se mantiene el horario es de 8 a 20 horas, estamos acelerando la campaña anti-influenza, quienes tienen que vacunarse los niños hasta 5^a básico, los docentes igual, embarazadas, adultos mayores y enfermos crónicos. Los funcionarios que no son parte del grupo obligatorio, que quieran vacunarse, se está haciendo una lista, y la directora de salud requerirá las vacunas, además, se tomarán las medidas con los funcionarios crónicos y adultos mayores para realizar sus funciones desde su hogar. Indicar además que convoca a **COMITÉ EMERGENCIA COMUNAL** para informar a la Comuna.

Concejal Adrián Burdiles: Estoy de acuerdo con las medidas planteadas, que en el tema de las colaciones se prioricen las necesidades, si no la hay mejor quédese en su casa.



Puede solicitar a personal de aduana que se solicite un certificado a los que ingresan a Chile. Se solicita además indicar que los funcionarios debieran disponer de mascarillas.

Alcalde: Respecto a la aduana todos los chilenos que ingresen a Chile se queda en cuarentena. Pero, con respecto a las mascarillas solo usan funcionarios de urgencia, y la mascarilla solo deban usarla quien porte el virus.

En la reunión, en relación a las colaciones comente a los directores que se renuncie a las colaciones, pero el ministerio dispuso que se entregaran las canastas, Con la asociación de municipalidades se solicitó a quienes realmente lo necesiten. Indicar que se deben tomar los resguardos para no generar aglomeraciones.

Informa que estos temas serán comentados en el COE Comunal para información y toma de decisiones, para generar un decreto comunal con las medidas correspondiente.

Concejal Humberto Martínez: Solicita que puedan requerirse a la Mutual de seguridad, mascarillas y charlas.

Concejal Jorge Calfueque: Solicita que se entregue las canastas a las familias más vulnerables de la comuna, hay niños que necesitan leche y alimentos.

Concejal Cesar Carrasco: La información ha sido que se vaya a retirar al Colegio.

Alcalde: Dice que en el Saltillo se están dejando guías y textos a los domicilios de los estudiantes. Se invita a concejo a acudir a COE para que se encuentren informados, Se retira de la reunión.

5.- SOLICITUD SUBVENCION DEPORTISTA KARATE SKIF

Presidenta Beatriz Carinao: Queda pendiente Sanción Subvención, se requiere más información.

6.- PROPUESTA LUGARES PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES 2020

Presidenta Beatriz Carinao: Se ratifica propuesta anterior del Plebiscito 2020.

Concejal Carrasco	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

Se aprueba de forma unánime.

ACUERDO N°775

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES 2020.

7.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO 069

Presidenta Beatriz Carinao: Solicita sancionar y agregar a la tabla después del punto 6 Modificación Presupuestaria según Memorándum 069

Concejal Carrasco	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N°776

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N°069 de fecha 16.03.2020

DISMINUYE EGRESOS

22 03	Combustible y Lubricantes	M\$2.313.-
	TOTAL	M\$2.313.-

AUMENTAR EGRESOS

24 01 005	Otras personas jurídicas privadas	M\$1.900.-
26 02	Compensaciones por daño a terceros y/o la propiedad	M\$413.-
	TOTAL	M\$2.313.-

8.- TEMAS DE CONCEJO. -

Concejal Humberto Martínez: Propone dejar la sala de concejo y reunirse en la Biblioteca, para generar más espacio para los funcionarios,

Concejal Cesar Carrasco: Indica que hay departamentos sobre todo finanzas hacinados, departamento de obras mismas condiciones, en realidad varios departamentos.

Concejal Humberto Martínez: Indica que se debe entregar la sala de concejo, y se sanciona en la próxima sesión de concejo ocupar la Biblioteca Municipal. La idea es entregar la sala de concejo para que puedan habilitar más oficinas. La aldea no me gusta es muy helada y hay problemas con el humo.

Presidenta Carinao: Solicita presentar propuesta a alcalde y sancionar en próximo concejo.

Concejal Humberto Martínez: Indica que se debe dar respuesta a la Solicitud de Otilio



Linconguir y que quede en acta, porque los dirigentes no saben que ha hecho el municipio.

Directora de Obras: Indica que mantuvo conversación con Jorge Candia, quien en su oportunidad recibió instrucción por correo del Director de Vialidad de resolver, algo que no ha realizado a la fecha, converse con residente de la empresa El Bosque y me informa que este momento se encuentra desafectado por la Obras del APR que se encuentran ejecutando, fui al sector me entreviste con don Guillermo Llancapi, indicándonos que no había inconveniente en donar terreno para el ensanche del camino, y que es el, el único propietario que colinda. Que se ha solicitado por oficio reunión con Inspectores Fiscales, Alcalde, Concejo y dirigentes en el sector, se está a la espera de una respuesta.

Presidenta Beatriz Carinao: Solicita que se tomen decisiones entre ambos inspectores fiscal y se tome un acuerdo, para dar solución definitiva.

Concejal Adrián Burdiles: Cree que algunas autoridades regionales no están diciendo la verdad, no están informando la realidad, yo creo que eso significa recursos frescos, el diseño de Reigolil es un compromiso de hartos millones de pesos y se tiene que cumplir, hay falta de definición y recursos.

Concejal Cesar Carrasco: La municipalidad pudiera realizar los trabajos, realizar la Consulta a la Contraloría, para dar respuesta a los dirigentes.

Presidenta Beatriz Carinao: A la municipalidad no le corresponde,

Concejal Jorge Calfueque: Camino Santa Elena se gestionó reunión con los dirigentes en Temuco, se debe presionar a Vialidad, pudiésemos hacer lo mismo, la empresa Global y Vialidad deben hacerse cargo del camino. Tiene que modificarse el presupuesto.

Presidenta Beatriz Carinao: Se solicita que se respete acuerdo de que se realice aquí en Curarrehue la reunión.

9.- PUNTOS VARIOS.

Concejal Cesar Carrasco: Indica que se ha comprado materiales para nuevos camarines en el Estadio y le preocupa el cemento.

Directora de Obras: Señala que están considerando contratar una empresa a través de Convenio de Suministro que se preocupe de las reparaciones urgentes que hay en la municipalidad u/o en su defecto que realice las fundaciones el personal municipal.

Concejal Cesar Carrasco: Solicita que se considere la invitación a la empresa de Daniel Parra. Agregar que don Neftalí Carinao, necesita la excavadora para trabajos en su predio.

Agotados los temas, Se da término a la sesión de concejo siendo las 10:38 horas.



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

**RESUMEN DE ACUERDOS REUNIÓN ORDINARIA 120
DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2020**



ACUERDO N° 773

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITAR LA PRESENTACION DE SALUD POR ESCRITO Y QUE NO SE REALICE LA EXPOSICION ANTE EL CONCEJO.

ACUERDO N°774

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO DE VIATICOS PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA, SERVICIOS INCOPORADOS A LA GESTION.

ACUERDO N°775

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES 2020.

ACUERDO N°776

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N°069 de fecha 16.03.2020

DISMINUYE EGRESOS

22 03	Combustible y Lubricantes	M\$2.313.-
	TOTAL	M\$2.313.-

AUMENTAR EGRESOS

24 01 005	Otras personas jurídicas privadas	M\$1.900.-
26 02	Compensaciones por daño a terceros y/o la propiedad	M\$413.-
	TOTAL	M\$2.313.-